

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará a las 12 horas del día 15 de marzo de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado al efecto, en los locales de la Dirección General de Infraestructura, a las 11 horas del día 29 de marzo de 1993.

Mérida, 9 de febrero de 1993.

**RESOLUCION de 9 de febrero de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de Ensanche y mejora de la carretera CC-900, de Venta de San Julián a Madrigal de la Vera. Tramo: L.P. de Toledo - Madrigal de la Vera.**

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de Ensanche y mejora de la carretera CC-900, de Venta de San Julián a Madrigal de la Vera. Tramo: L.P. de Toledo - Madrigal de la Vera.

Presupuesto de contrata: 90.294.941 pesetas.

Anualidades: 1993, 90.294.941 pesetas.

Plazo de ejecución: 4 meses (se prevé finalizará el 31.10.93).

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Contrata.

Clasificación requerida: Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e. Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida (Badajoz), C/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará a las 12 horas del día 15 de marzo de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado al efecto, en los locales de la Dirección General de Infraestructura, a las 11 horas del día 29 de marzo de 1993.

Mérida, 9 de febrero de 1993.

**RESOLUCION de 9 de febrero de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de Travesía de Jarandilla de la Vera en las carreteras C-501 y CC-904.**

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de Travesía de Jarandilla de la Vera en las carreteras C-501 y CC-904.

Presupuesto de contrata: 90.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1993, 90.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 4 meses (se prevé finalizará el 30.11.93).

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Clasificación requerida: Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida (Badajoz), C/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará a las 12 horas del día 15 de marzo de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado al efecto, en los locales de la Dirección General de Infraestructura, a las 11 horas del día 29 de marzo de 1993.

Mérida, 9 de febrero de 1993.

**RESOLUCION de 9 de febrero de 1993, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de Travesía de Trujillo en la carretera C-524.**

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de Travesía de Trujillo en la carretera C-524.

Presupuesto de contrata: 50.000.000 de pesetas.

A anualidades: 1993, 500.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 4 meses (se prevé finalizará el 30.11.93).

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Contrata.

Clasificación requerida: Grupo A. Subgrupo 1. Categoría c. Grupo E. Subgrupo 1. Categoría c. Grupo G. Subgrupo 4. Categoría d.

El Proyecto y Pliegos, podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), C/ Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará a las 12 horas del día 15 de marzo de 1993.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado al efecto, en los locales de la Dirección General de Infraestructura, a las 11 horas del día 29 de marzo de 1993.

Mérida, 9 de febrero de 1993.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

**ANUNCIO de 5 de enero de 1993, sobre exposición pública de las Bases que han de regir la convocatoria para cubrir distintas plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento.**

En los «Boletines Oficiales de la Provincia» de Cáceres, que a continuación se indican, se publican íntegras las Bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

A) Una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios Grupo D, por el sistema de oposición libre:

—Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 270, de fecha 23 de noviembre de 1992.

B) Una plaza de Auxiliar Inspector de Rentas, vacante en la planti-

lla de funcionarios, subescala Auxiliar, escala de Administración General, Grupo D, por el sistema de oposición libre:

—Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 272, de fecha 25 de noviembre de 1992.

C) Una plaza de Fontanero Calefactor vacante en la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición:

—Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 273, de fecha 23 de noviembre de 1992.

D) Una plaza de Jardinero Especialista, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición:

—Boletín Oficial de la Provincia 273, de fecha 23 de noviembre de 1992.

E) Una plaza de Almacenero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición:

—Boletín Oficial de la Provincia 275, de fecha 28 de noviembre de 1992.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata o en la forma en que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, a 5 de enero de 1993.—El Alcalde.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOMERO

**ANUNCIO de 5 de febrero de 1993, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.**

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 29-01-93, las Normas Subsidiarias de Planeamien-